



**Puerto
Vallarta**

**Secretaría
General**

Secretaría General

Pleno 082/2025

Punto 6.1

Notificación de Sesión

Ordinaria del H.

Ayuntamiento de

fecha 29 de Enero de

2025

238803830 A JAL
SALA DE REGISTROS

Regidora L.A.E. Melissa Marlene Madero Plascencia

Presidenta de la Comisión Edilicia de Servicios Turísticos y Atención al Visitante.

C. María de Jesús López Delgado

Regidora Municipal

Presente.

El suscrito, C. Abogado José Juan Velázquez Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 149 y 153 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 29 de Enero de 2025 dos mil veinticinco, se dio cuenta con la solicitud presentada de forma verbal en la Sesión Ordinaria del día 18 de Diciembre de 2024 por la Regidora Municipal, C. María de Jesús López Delgado, mediante la cual solicita al Pleno del Ayuntamiento se le autorice integrarse a la Comisión Edilicia Permanente de Servicios Turísticos y Atención al Visitante; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 075/2025

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 52 y 55 fracción I, del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de Votos**, por 15 quince votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, la integración de la Regidora Municipal, C. María de Jesús López Delgado, con el carácter de colegiada a la Comisión Edilicia Permanente de Servicios Turísticos y Atención al Visitante.

Notifíquese.-

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco, a 29 de Enero de 2025


Abg. José Juan Velázquez Hernández
Secretario General

C.o.p.- Archivo.